

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE
OF ECUADOR S.A. MASSLINE"**

En el cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y siete días de abril del 2016, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso y Callejón, solar 1, manzana 2003, se reúnen los accionistas de la Compañía señora; Enma Rosalía Rea Rubio en su calidad de accionista y Presidente de la compañía, señor Carlos Alberto Cobos Illescas en calidad de accionistas, y Andrés David Romero Núñez, en calidad de Gerente General de la Compañía, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión, la presidente de la compañía, la Econ. Enma Rosalia Rea Rubio y actúa como secretario ad-hoc el señor Carlos Alberto Cobos Illescas ; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión siendo las nueve horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO.-** Informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; **CUARTO.-** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil quince. Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: **PRIMERO.-** El Gerente General Andrés David Romero Núñez, presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura al informe por parte del

Comisario de la compañía señora CPA. VICTORIA ARETAGA VERA; **TERCERO.**- Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince; **CUARTO.**- Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil quince, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente y Comisario, los estados financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil quince es de \$ 293.203,07 USD (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES 07/100 DOLARES AMERICANOS), los cuales serán distribuidos de la siguiente manera: a) El 15 % del valor de las utilidades será repartido para los empleados esto es \$ 43.980,46 (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA 46/100 USD DOLARES AMERICANOS), b) Se pagara de Impuesto a la renta el valor de \$ 166.482,95 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS 95/100). c) el valor de USD 82.739,66 OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 66/100 DOLARES se considera como resultados acumulados del ejercicio **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta todos los informes. A continuación el Presidente otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho. El secretario da lectura en voz

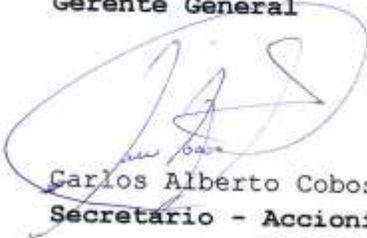
alta y los presentes la aprobaron y firmaron en
unidad de acto con la Presidente y Gerente General.
Sin más que tratar la Presidente agradece la
concurancia de los accionistas y siendo las once
horas declara clausurada la sesión.



Ecom. Enma Rosalía Rea Rubio
Presidente - Accionista



Andrés David Romero Núñez
Gerente General



Carlos Alberto Cobos Illescas
Secretario - Accionista